

1º BACHILLERATO Hª DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

3.1.7. OBJETIVOS, CONTENIDOS MÍNIMOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Identificar y caracterizar las transformaciones relevantes desde la crisis del Antiguo Régimen hasta la Primera Guerra Mundial, en sus diferentes ámbitos señalando su distinto grado de influencia en las distintas zonas del mundo, y en el papel hegemónico de las grandes potencias y sus imperios coloniales, así como los conflictos suscitados entre ellas; sin olvidar su influencia en Aragón.

Situar cronológicamente los acontecimientos y procesos relevantes de la historia del mundo en los siglos XIX y XX, abordando la relación existente entre la acción individual y los comportamientos colectivos.

Identificar las normas e intereses que regulan las relaciones entre los Estados en el siglo XX, analizando en profundidad las causas de un conflicto bélico importante y los principales mecanismos arbitrados para articular las relaciones internacionales, valorando su eficacia para mantener la paz y la seguridad internacional.

Identificar y explicar los principios que inspiran la organización e instituciones de los sistemas parlamentarios, los factores que han influido en su progresivo desarrollo y los que han hecho posible, en determinadas circunstancias históricas, la quiebra del régimen democrático.

Situar cronológicamente y distinguir las características de los períodos de expansión y recesión que ha experimentado la economía mundial contemporánea, determinando, a través de un caso significativo, las implicaciones que los períodos de uno y otro signo tienen en las relaciones sociales, los modos de vida, la ocupación laboral o la política internacional.

Sintetizar la evolución histórica de alguno de los países que han experimentado en el siglo XX un proceso de descolonización, identificando sus principales características y problemas, estableciendo las posibles relaciones con la experiencia colonial o, en su caso, la situación actual en un mundo interrelacionado.

Describir la actual configuración de la Unión Europea valorando su significación en el contexto y presencia en el mundo, en España y en Aragón.

Caracterizar las transformaciones más significativas que se han producido en el mundo desde el último tercio del siglo XX, valorando la existencia de nuevos centros de poder a la vez que el impacto de la globalización en las esferas política, económica y cultural.

Obtener y analizar información sobre el pasado de fuentes diversas, valorar su relevancia y establecer relaciones con los conocimientos adquiridos, empleando adecuadamente la terminología histórica y reconociendo la pluralidad de percepciones e interpretaciones que puede tener una misma realidad histórica.

Redactar un informe sobre algún hecho histórico o cuestión de actualidad, a partir de la información de distintas fuentes, incluidos los medios de comunicación y las tecnologías de la información, tomando en consideración los antecedentes históricos, analizando las interrelaciones y enjuiciando su importancia en el contexto.

3.1.8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada trimestre reflejará el grado de consecución de los objetivos y las competencias básicas de la materia. El carácter continuo de la evaluación y la utilización de técnicas, procedimientos e instrumentos diversos para llevarla a cabo deberán permitir la constatación de los progresos realizados por cada alumno, teniendo en cuenta su particular situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, actitudes, ritmos y estilos de aprendizaje. Asimismo, debido a su carácter formativo, la evaluación deberá servir para orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos.

La calificación global de cada una de las evaluaciones se distribuye porcentualmente de la siguiente forma:

El 80% de la calificación global es obtenida de la valoración de las pruebas escritas en las que se evalúan los contenidos teóricos y prácticos de la materia. Como mínimo se realizará una prueba por cada trimestre.

El 20% restante de la calificación global se obtiene de la valoración de las actividades realizadas por el alumnado en clase y casa: participación en debates, cuaderno de clase y realización de distintas prácticas y trabajos, presentados tanto en medios físicos o por medios telemáticos y/o a través de las diferentes plataformas educativas dependiendo de cada caso.

Además, el profesor tendrá en cuenta cuestiones relativas a la disposición hacia el trabajo, interés por la materia, presentación puntual de trabajos y actividades, comportamiento en el aula, respeto hacia los compañeros y el profesor, aportación de los materiales necesarios para el trabajo diario (libro de texto u otros instrumentos), cuidado de estos materiales y de los existentes en el aula y en el centro y disposición al trabajo en grupo.

Ambas calificaciones podrán ser modificadas hasta en un 10% por la valoración de aspectos como orden, limpieza, caligrafía, ortografía y redacción tanto de exámenes como de las diferentes tareas propuestas.

Cuando un alumno falsifique (copie, cambie, modifique... usando cualquier tipo de método) un examen o parte de un examen supondrá:

En caso de producirse en algún momento de la primera o segunda evaluación, la suspensión de la evaluación correspondiente.

Si se produce durante la evaluación tercera y final, la suspensión de toda la materia y el deber de acudir a la convocatoria extraordinaria.

Si se produce en la evaluación extraordinaria tiene como consecuencia la suspensión de toda la materia.

La calificación final de Junio se formará calculando la media de todas las calificaciones obtenidas durante el curso.

3.1.9. RECUPERACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS:

El profesor habilitará el procedimiento de recuperación de las partes de la materia no superada. Esta podrá consistir en la realización de una prueba escrita sobre los mismos contenidos, o la realización de tareas tendentes a consolidar, recuperar o profundizar en los mismos.

En todo caso, el alumno tendrá la oportunidad de realizar un examen final, global, de recuperación.

Los exámenes extraordinarios de recuperación se formularán sobre los contenidos mínimos detallados en esta programación.